PROCESO: 63001400300120200024300 DDO: JORGE ENRIQUE SARMIENTO RODRIGUEZ C.C. 18.390.366 Y OTROS

Adtva. y Fra. Sec. Pagaduria - Armenia <ayfpagarm@fiscalia.gov.co>

Mar 7/02/2023 9:08

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buen día, me permito remitir oficio No. GSA-31160-20430-023 relacionado con el asunto.

MAGDA PATRICIA HERRERA VALENCIA
Grupo Seccional de Apoyo Quindío
Tels: 7368924 ext 61288 -3006328498
Fiscalía General de la Nación
Cra 13 No. 16-26, Armenia
ayfpagarm@fiscalia.gov.co

Cuidemos el medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

GSA-31160-20430-0023

Armenia, 07 de febrero de 2023

Señores
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Armenia Q

REF: Radicado Nro. 631304003001-2020-00243-00. DEMANDADO: JORGE ENRIQUE SARMIENTO C.C 18.390.366 Y OTROS

Buen día, me permito informar que a partir de la nómina del mes de febrero, se dará cumplimiento a lo ordenado en su oficio 0465 del 10 de mayo del 2022 en relación al servidor mencionado en el asunto, por cuanto ya se dio cumplimiento a lo establecido por el Juzgado Noveno Civil Municipal dentro del proceso 630014003009-2022-00031-00.

Cordialmente,

MAGDA PATRICIA HERRERA VALENCIA
Grupo Seccional de Apoyo Quindío

Proyecto: Magda Patricia Herrera Valencia – Profesional de Gestión II